IHADFA
NUESTRA MISIÓN: LA PREVENCIÓN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA IHADFA

2.6 CONTRATOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES O PERMISOS, LICENCIAS Y FIDEICOMISOS.

ENUNCIADOS EN LOS NUMERALES 1,2,3,4 Y 5 DEL ARTICULO 21
DEL REGLAMENTO DE LA LTAIP
NOMBRE DE LA INSTITUTION: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONTRATOS

La unidad administrativa que celebró el contrato (Entidad de adquisiciones)	Detalles de Contacto Entidad de Adquisiciones	El Procedimiento de Adquisición y Contratación	Tipo de Contrato	Número de Firmas Licitantes	Estimación del Costo	Entidad Administradora del Contrato	Título del Contrato	Firmas (s) del Contrato	El Nombre de la Persona Física o Denominación o Razón Social de la Persona Jurídica a la cual se Asignó el Contrato
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DURANTE EL PRESENTE MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 NO HUBIERON: CONTRATOS. Y PARA CONSTANCIA FIRMO Y SELLO EL PRESENTE INFORME.

ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL IHADFA
CC: Archivo

Colonia Rubèn Darìo, Tegucigalpa, M.D.C., Tegucigalpa, M.D.C., Casa No.- 2109 / Telèfonos: 2239-4488 y 2235-5594
Servicio Telefónico de Ayuda en Adicciones Tel: 2238-9349/ www.ihadfa.hn
ihadfahonduras@gmail.com ihadfahonduras@yahoo.com